

Septiembre de 2025

Atención Don Ignacio Contreras Caballero  
Administrador Único de La Revilla Golf S.A.  
Calle Severiano Ballesteros Sota, s/n  
(39547) San Vicente de la Barquera (Cantabria)

Muy Sr. mío,

En relación con la celebración de Junta General Extraordinaria de accionistas de La Revilla Golf S.A. convocada para su celebración en la Casa Club del Golf Santa Marina, sita en la Calle Severiano Ballesteros Sota, s/n de La Revilla, San Vicente de la Barquera (Cantabria), el próximo día 19 de septiembre de 2025 a las 12:00 hrs. en 1ª convocatoria o en 2ª convocatoria, el siguiente día sábado 20 de septiembre de 2025 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del Día,

1. Delegación en el Administrador Único, tan ampliamente como en Derecho sea necesario y, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de aumentar el capital social, dentro del plazo máximo legal de cinco años desde la fecha del acuerdo de la Junta General, hasta la cantidad máxima legal correspondiente a la mitad del capital social en el momento de la autorización, pudiendo ejecutarse la ampliación en una o varias veces en la cuantía que cada vez decida, mediante la emisión de nuevas acciones, con la prima de emisión que determine o sin prima, consistiendo el contravalor de las mismas en aportaciones dinerarias, con derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta de modo que el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas de acuerdo con el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital, y dando nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión o en su caso nombramiento de interventores.

Por la presente, confiero mi representación como accionista de la sociedad a Don/Doña \_\_\_\_\_ y subsidiariamente a Don/Doña \_\_\_\_\_, para que asistan en mi nombre y representación a la citada reunión.

El representante podrá votar con absoluta libertad sobre los referidos asuntos y sobre cualesquiera otros que antes de la celebración de la Junta pudieran plantearse.

Atentamente,

Fdo. D./Dª \_\_\_\_\_

DNI.: